

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12985 *Resolución de 20 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 85, de fecha 16 de julio de 2010, se publica el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria para cubrir una plaza vacante de Asistente Social de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre, por consolidación de empleo. Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Los restantes anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 20 de julio de 2010.–El Concejal Delegado de Personal, Ángel Parreño Lizcano.